

DECRETO NO. 30-2012
Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"
Mar-14

No.	Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Cuándo	Monto mensual en Quetzales					Fuente de Financiamiento
	Nombres y Apellidos	Servicios Profesionales/técnicos	Nombre de la Consultoría	Renglón Presupuestario	Contrato No.	Vigencia del Contrato	Honorarios	ISR	*IVA	RetenIVA	Líquido	
1	Junior Mazariegos García	Profesionales	Asesor Jurídico	183	150	31/12/2014	Q 10,000.00	Q -	Q 500.00	Q -	Q 9,500.00	2014-1120-0056-100-11-00-000-001-186-0101-11
2	Luis Alberto Gómez Gandara	Técnicos	Asesor de Relaciones Públicas	189	149	31/12/2014	Q 22,000.00	Q 982.14	Q -	Q -	Q 21,017.86	2014-1120-0056-100-11-00-000-001-186-0101-11
3	Roberto Dario Wajsman Crespo	Profesionales	Asesor Especialista de Alto Nivel en Tributación Electrónica	186	139	31/12/2014	Q 65,000.00	Q 3,462.50	Q -	Q 1,741.07	Q 59,796.43	2014-1120-0056-100-11-00-000-001-186-0101-11
4	Roberto Dario Wajsman Crespo	Profesionales	Asesor Especialista de Alto Nivel en Tributación Electrónica	186	139	31/12/2014	Q 65,000.00	Q 3,462.50	Q -	Q 1,741.07	Q 59,796.43	2014-1120-0056-100-11-00-000-001-186-0101-11

***NOTA:**
 El IVA no se tomo en cuenta para el total líquido, debido a que este es Pagado por cada Contribuyente, únicamente se tomo en cuenta el IVA retenido a los que estan inscritos como Pequeños Contribuyentes.